

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

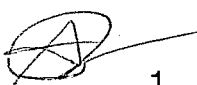






17 DE MARZO DE 2021

En Lerma, Estado de México, siendo las **10:45 horas del día 17 de marzo de dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, y en el marco de las acciones que permitan reforzar las medidas sanitarias para minimizar los riesgos de contagios de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (Covid 19), se encuentran reunidos a través de videoconferencia en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los C.C. Maestra en Psicología Angélica Arely Nevárez, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciado en Psicología José Manuel Hurtado Garduño, Director de Poligrafía y Vocal del Comité; Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité; Contadora Pública María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Maestra en Psicología Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Maestro en Psicología José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Licenciado en Informática Administrativa Edgar Colín Colín, Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano Interno de Control del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

La reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del primer avance trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas:
 - *"Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica"*
 - *"Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad"*.
 - *"Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza"*
 - *"Estadística del Certificado Único Policial"*
 4. Asuntos Generales.
 5. Clausura de la sesión.
- 
- 
- 
- 
- 
- 

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del Orden del Día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; segundo párrafo Apartado Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Apartado Séptimo, fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

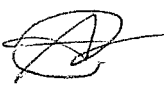
En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-032/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.


La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.


2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

 **3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LAS ACCIONES DENOMINADAS:**

- "DIGITALIZACIÓN DE CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LA FASE PSICOLÓGICA"
- "ADECUACIONES AUDIOVISUALES Y DE CAPACITACIÓN EN EL PROCESO DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".
- "RENOVACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA"
- "ESTADÍSTICA DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL"

 En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, en base al artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración la aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica"; "Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad"; "Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza", y "Estadística del Certificado Único Policial", por lo que solicitó a la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología; el Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico; Medico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico; y el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, titulares de dichas acciones llevarán a cabo la exposición de los mismos, respectivamente.

 En uso de la palabra la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

"Integración del Expediente", es elaborado por los psicólogos, en cada una de las evaluaciones que llevan a cabo, sin embargo lo tienen que realizar llenando uno a uno los campos de los que se integra, lo cual genera emplear un tiempo aproximado de veinte minutos por cada formato, una hora al día, anteriormente se encontraba de la siguiente forma:

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE:		FOLIO:
		NUM. DE EVAL:
PUESTO:		
MOTIVO DE EVALUACIÓN:		
ÁREA QUE CANALIZÓ:		

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS
1	REPORTE DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	0
2	CERTIFICADO MÉDICO-PSICOLÓGICO DE SALUD MENTAL	0
3	RESULTADOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	0
4	CARTA DE AUTORIZACIÓN	0
5	COMENTARIOS AL PROCESO	0
6	MANIFESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0
7	ENTREVISTA PROFUNDA	0
8	ENTREVISTA LOC	0
9	MMPI-2	0
10	TÉCNICA GRAFOLOGICA	0
11	AUTOBIOGRAFÍA	0

Posteriormente se modifica agregando todas y cada una de las pruebas para quedar de la siguiente forma:

INFORMACIÓN GENERAL


NOMBRE:		FOLIO:
		NUM. DE EVAL:
PUESTO:		
MOTIVO DE EVALUACIÓN:		
ÁREA QUE CANALIZÓ:		

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE


No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS
1	REPORTE DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	0
2	CERTIFICADO MÉDICO-PSICOLÓGICO DE SALUD MENTAL	0
3	RESULTADOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	0
4	CARTA DE AUTORIZACIÓN	0
5	COMENTARIOS AL PROCESO	0
6	MANIFESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0
7	ENTREVISTA PROFUNDA	0
8	ENTREVISTA LOC	0
9	MMPI-2	0
10	MMPI-2RF	0
11	TÉCNICA GRAFOLOGICA	0
12	AUTOBIOGRAFÍA	0
13	MACHOVER	0
14	H-T-P/F	0
15	PERSONA BAJO LA LLUVIA	0
16	PERSONA CON ARMA	0
17	FIGS	0
18	BETA-II R	0
19	BETA-III	0
20	BETA-IV	0
21	RAVEN	0
22	TERMAN	0
23	BARBIT	0
24	SHREVEY	0

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


En este proyecto la tecnología es parte importante y fundamental

- 
- *Nos ayudará a optimizar tiempos.*
 - *Menor margen de errores.*
 - *Al tenerlo sistematizado permitirá solo seleccionar aquello que contiene el expediente y no el documento completo.*
 - *Mejor visión del contenido del expediente.*


Continuando con su exposición la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 20%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.




Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico, dar comienzo a la exposición del proyecto del cual es titular.




En uso de la palabra, el Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:



Se presenta el proyecto: "ADECUACIONES AUDIOVISUALES Y DE CAPACITACIÓN EN EL PROCESO DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" concerniente al primer trimestre del año 2021; en el cual se muestra un avance del 25%, cumpliendo con lo establecido en el Cronograma Anual de las Actividades Programadas.



Se cuenta con un antecedente de atención de personas con discapacidad, lo cual nos permite observar las áreas de oportunidad para atender a esa población, para mejorar los lineamientos normativos, así como adecuaciones más específicas en nuestro proceso de evaluación.



Así que de acuerdo a la identificación de estas necesidades actuales del personal con discapacidad, y derivado de las reuniones con el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se ha implementado la capacitación y orientación en el tema, y estamos en revisión de la normatividad aplicable.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo entrevistas con traductor y adecuación en formato escrito para lectura y traducción.
- Se mostraron las primeras pruebas de videos con adecuaciones audiovisuales.
- Se realizó un diagnóstico de la situación actual.
- Se revisó la viabilidad técnica y normatividad.
- Se llevó a cabo el análisis y mejora de procesos

Se está elaborando un Protocolo de Atención de Personas en Situación de Discapacidad, el cual una vez que este realizado se enviará al **Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**, para su validación y visto bueno.

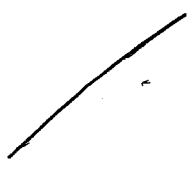

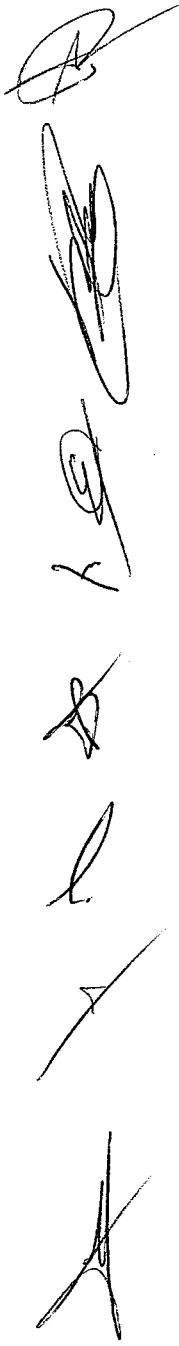
Se solicitó al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Centro dispositivos electrónicos (ipad) en los cuales se incluirá una presentación con Lengua de Señas Mexicana, a fin de que se dé la explicación a las personas con discapacidad que vienen a evaluarse del proceso que se lleva a cabo en cada uno de los Departamentos que componen la Dirección de Análisis Socioeconómico.

Se llevaron a cabo reuniones con personal del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer fechas para impartir la capacitación a los servidores públicos de este Organismo, por parte de ese Instituto, asimismo se revisó el catálogo de cursos a impartir; sin embargo no se han podido realizar dichas capacitaciones en razón de la contingencia por el virus SARS-Cov2 (covid 19).

Actualmente se encuentra en proceso de validación el formato de **Carta Compromiso de Testigo-Acompañante**, el cual se diseñó para guardar la confidencialidad de la información durante el proceso de evaluación.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó a la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico, dar comienzo a la exposición del proyecto del cual es Titular.

En uso de la palabra, la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Se llevó a cabo la revisión del Marco Jurídico, para verificar que no hubiera una contradicción con el proyecto a presentar, por lo que no se halló contradicción alguna, procediendo a ejecutar dicho proyecto.



3.9 Base de datos

NOM-024-SSA3-2012. Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud.

3.16 Confidencialidad

3.19 Datos personales.-

3.21 Expediente Clínico Electrónico.- Conjunto de información almacenada en medios electrónicos centrada en el paciente que documenta la atención médica prestada por profesionales de la salud con arreglo a las disposiciones sanitarias, dentro de un establecimiento de salud. El sistema por el que se administra un Expediente Clínico Electrónico es un Sistema de Información de Registro Electrónico para la Salud.

3.28 Información clínica.- Información relevante para la salud o el tratamiento de un paciente, que se registra por o en nombre de un profesional de la salud. Puede incluir información del paciente, de los familiares o del entorno.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En el Manual de Procedimientos de la Dirección Médica y Toxicológica del Centro de Control de Confianza del Estado de México, señala lo siguiente:

...

El médico evaluador deberá:

Elaborar el historial clínico de los aspirantes y al personal en activo de las instituciones de seguridad pública y privada y realizar reporte de la evaluación médica (...), **de conformidad con la normatividad aplicable para tal fin.**

...

Elaboración del Modelado del Proceso

Debilidades del reporte actual de la evaluación médica:	Captura de información que no refleja datos concretos del interrogatorio médico.
	La impresión del reporte muestra actualmente una redacción duplicada, incompleta o incongruente.
	No es factible obtener datos estadísticos confiables al respecto de consumo de tabaco y alcohol.
	Faltan rubros para captura de reporte de nutrición y de audiometría.
El objeto de replantear la arquitectura del reporte médico es mejorar:	La captura de información en plataforma haciéndola más práctica y eficiente.
	El reporte de evaluación médica de calidad: contemplando formato, redacción y gramática.
	La forma en que se pueden obtener datos estadísticos en cuanto consumo de alcohol y tabaco.
	La integridad del reporte, la cual se logrará anexando un rubro de captura del reporte de nutrición y de la audiometría

1. Visualizar interrogatorio de funciones al inicio de cada reporte médico.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

3.- Reordenamiento de captura de información de la Historia Clínica

Se despliega la hoja de "Antecedentes Personales Patológicos", inserción de un apartado en "Enfermedades Infecciosas-contagiosas"

Después

AGREGAR **ZOONOSIS**

4.- Optimizar captura de información de los rubros: tatuajes, perforaciones, consumo de alcohol y tabaco, salud visual (se agregan textos predeterminados), análisis clínicos.

La modificación solicitada es la siguiente:

Actual (ejemplo):

Cambio solicitado: en caso de seleccionar "Si", desplegar un cuadro texto y la opción de seleccionar TEST TABACO. Al seleccionar TEST TABACO, desplegar puntajes como se observa.

TEST TABACO

Puntaje	Nivel de riesgo
0 - 4	Dependencia baja
4 - 6	Dependencia media a la nicotina
7	Dependencia alta a la nicotina

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

5.- Mejora de la terminología utilizada: hábitos higiénicos, consumo de tabaco alcohol y tabaco, redacción de la exploración física.

Sustituir la redacción predeterminada como a continuación se indica:

3. Estado de conciencia

3.1. Historia Clínica

PERSONA EVALUADA SE ENCUENTRA CONSCIENTE, ORIENTADA, ALERTA, BIEN HIDRATADA, CON ADECUADA COLORACIÓN DE TEGUMENTOS, BIEN CONFORMADA, COMPLECIÓN MEDIA, FASCIES NO CARACTERÍSTICA, ACTITUD COOPERADORA, ORIENTADA EN ESPACIO, LUGAR Y TIEMPO, TONO DE VOZ APROPIADO, PENSAMIENTO COHERENTE, POSICIÓN VERBIENTE ESQUEMÁTICA.

3.2. Cabeza y Cuello

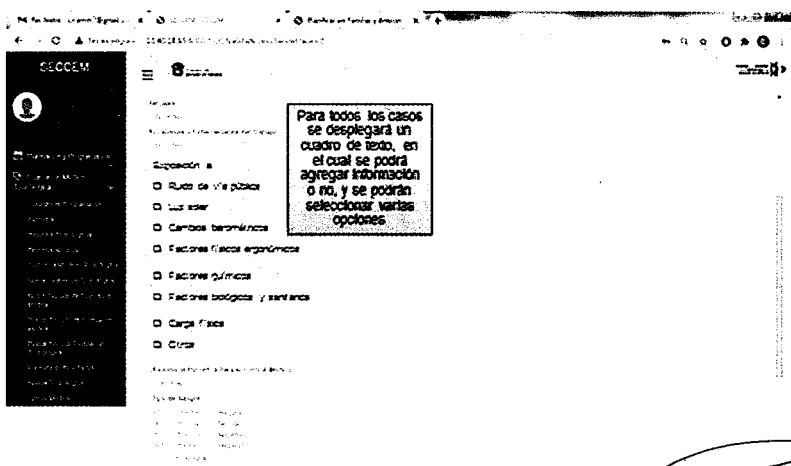
CABEZA ACORDE A SU BIOTIPO, EDAD Y SEXO, CRANEO: NORMOCEREALO, OJOS CON PUPILAS REDONDAS, SIMÉTRICAS, SIN LESIONES DEL IRIS, CONJUNTIVAS Y CórNEAS, NARIZ SIN DESVIACIONES DEL TABIQUE U OTRAS DEFORMIDADES, SENOS PARANASALES NO DOLOROSOS, OREJAS DE BUENA IMPLANTACIÓN, PABELLONES AURICULARES SIN DEFORMIDAD, CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO SIN ALTERACIONES BLATERALMENTE CAVIDAD ORAL CON FARINGE SIN ALTERACIONES MUCOSAS BIEN HIDRATADAS, QUEJIDO SIMÉTRICO, FLEXIBLE, NO DOLOROSO A LOS MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN, EXTENSIÓN, ROTACIÓN, LATERALIZACIÓN Y GIRO/INDUCCIÓN, TRÁQUEA CENTRAL, TIROIDES NO VISIBLE NI PALPABLE, ADENOPATÍAS NO VISIBLES NI PALPABLES, SIN TUMORACIONES, PULSOS CAROTÍDEOS PRESENTES Y SINCÓNICOS, SIN DATOS DE INHURGITACIÓN YUGULAR.

3.3. Tórax

NORMOLÍNEO, SIN ABOMBAMIENTOS NI RETRACCIONES, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN Y PERCUSIÓN DE LAS ARTICULACIONES ESTERNOCOSTALES, ANCLAS NO DOLOROSAS A LA PALPACIÓN, SIN ADENOPATÍAS NI TUMORACIONES EN LOS TRES PLANOS, RUIDOS CARDÍACOS DE BUENA INTENSIDAD RÍTMICOS SIN FENÓMENOS SOPRANTES CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS CON BUENA ENTRADA Y SALIDA DE AIRE SIN BOLDADOS, SIN SIBILANCIAS, SIN DATOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

6.-Se mejoran rubros relevantes en la captura de interrogatorio médico: antecedentes laborales, audiometría, análisis clínicos.

Se desplegará la hoja correspondiente a "Antecedentes Personales No Patológicos". Eliminar rubros: "Exposición a calor" y "Exposición a lugares ruidosos" y colocar como se indica:



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

7.- Se agrega la captura de información: antecedentes androgénicos, audiometría

Actualmente para mujeres se despliega el rubro: ANTECEDENTES GINECO-OBSTÉTRICOS. Se solicita agregar el rubro ANTECEDENTES ANDROGÉNICOS para hombres.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

8.- Se jerarquizan diagnósticos médicos por orden de importancia.

Por lo que con la jerarquización de acuerdo al número, se respetará el orden de acuerdo importancia.

Diagnósticos	
1	Diagnóstico SINDROME METABÓLICO (OBESIDAD GRADO II, PERÍMETRO ABDOMINAL 130 CM, DIABETES MELLITUS NO CONTROLADA, HIPERTENSIÓN ARTERIAL NO CONTROLADA)
2	DISMINUCIÓN SEVERA DE LA AGUDEZA VISUAL BILATERAL
3	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature and mark]

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

9.- Se agrega el reporte nutricional al SECCEM.

AL ENTRAR A LA OPCIÓN BIOMEDICINA, TENER ESTAS OPCIONES PARA LLENADO CON UN MÁXIMO DE 7 CARACTERES ALFANUMÉRICOS Y UN CUADRO DE TEXTO PARA SU INTERPRETACIÓN CON UN MÁXIMO DE 2000 CARACTERES ALFANUMÉRICOS

SECCEM

Peso (kg)
% Grasa corporal
% Agua corporal
% Proporción muscular
Masa ósea
Tasa de metabolismo activo

INTERPRETACIÓN DE LECTURA DE TAMPA

SOLICITAMOS AÑADIR EN DICHO MENÚ LA OPCIÓN: «REPORTE NUTRICIONAL» DESPUÉS DE REPORTES MÉDICOS Y ANTES DE ASISTENCIA A MÉDICO TOXICOLÓGICA.

Cumplimiento de Avances al Primer Trimestre

- PRIMERO.-** En lo general, se llegó al acuerdo de que los cambios expuestos en relación al reporte médico tanto de captura como para el reporte impreso, son viables.
- SEGUNDO.-** El ingreso al SECCEM, del reporte de la orientación nutricional, de acuerdo a las características señaladas, es viable.
- TERCERO.-** La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) puntualiza que todos aquellos cambios que se realizan, contemplando generar únicamente texto, no serán útiles para datos estadísticos.
- CUARTO.-** La Dirección Médica y Toxicológica realizará los últimos ajustes necesarios para elaborar el modelado final que será presentado y entregado a la UTI.
- QUINTO.-** Se acuerda que los cambios aplicarán a las evaluaciones *posteriores* a la aplicación de las adecuaciones señaladas, por lo tanto las evaluaciones previas mostrarán el formato vigente en el momento de su creación y las posteriores el nuevo formato.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Continuando con su exposición la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico, y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 20%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar comienzo a la exposición del proyecto del cual es Titular.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

1. Revisión del marco jurídico (Enero)

Acciones a seguir	Observaciones	Cumplimiento
↓	↓	↓
<p>1.1. Verificar lineamientos de resguardo y custodia de CUP.</p>	<p>• Normatividad (Lineamientos) actualizada, sin impedimento para proceder</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/></p>


Elaboración del modelado del proceso. Enero- Febrero

Acciones Previas:


- Se llevó a cabo la Descarga de Certificado Único Policial de la Plataforma México.
- Una vez realizada la descarga de la Plataforma México, CUP al Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

[Handwritten signature]

Acciones a	Observaciones	Cumplimiento
↓	↓	↓
<p>2.1. Mesas de trabajo internas (UIPPE), medio digital</p>	<p>→</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir metodología a seguir • Establecer las Etapas de Descarga de CUP y cargas a SECCEM por Instituciones de Seguridad. 	<p>↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 40px; margin: 0 auto;">  </div>

Elaboración del modelado del proceso. Febrero- Marzo

Acciones a seguir	Observaciones	Cumplimiento
↓	↓	↓
<p>2.2. Mesas de trabajo con TI</p>	<p>→</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir propuesta • Retroalimentación de lo que tecnológicamente si se puede llevar a cabo • Determinar información que se requiere para que Tecnologías de la Información proceda 	<p>↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 40px; margin: 0 auto;">  </div>

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten signature and mark]

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Continuando con su exposición el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, informó que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 20%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.

Una vez dicho lo anterior, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó nuevamente si existía algún otro comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-032/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: “Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica”; “Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad”; “Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza”, y “Estadística del Certificado Único Policial”.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expusieran, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, por lo que solicitó a la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.


5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo de 2021.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA



**MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ
DIRECTORA GENERAL**

VOCAL

VOCAL



**MTRA. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ
PERDOMO
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA**



**LIC. JOSÉ MANUEL HURTADO
GARDUÑO
DIRECTOR DE POLIGRAFÍA**

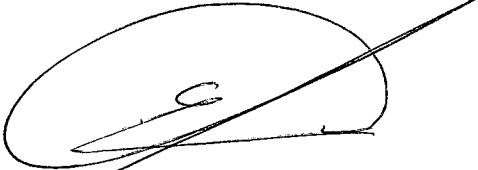
Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

VOCAL

VOCAL


MTRO. JOSÉ FÉLPE CANTÚ
SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO


ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA
CONTINUA

VOCAL

VOCAL


M.C. CIRIA CRISTINA BENITEZ
TORRES
DIRECTORA DE MÉDICO Y
TOXICOLÓGICO


C.P. MARÍA DEL CONSUELO
RODRIGUEZ REYES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno.

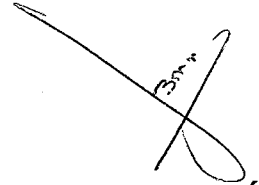
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ASESOR TÉCNICO INTERNO



**L.A. EDGAR COLÍN COLÍN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN**

INVITADO INTERNO



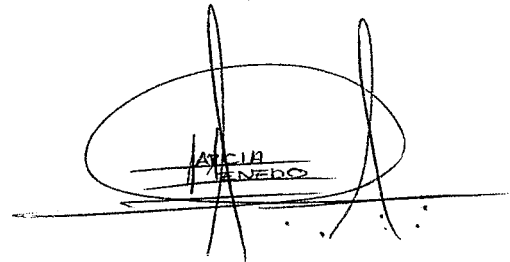
**LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA
LIEVÁNOS
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**



**L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

SECRETARIA TÉCNICA



**LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA
RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno.